



## **10. EDUCACIÓN Y CULTURA**

### **Introducción**

Hace tan sólo 5 años, a Ciudad Juárez podía concebirse como un espacio que tenía condiciones para el desarrollo de centros de excelencia educativa y cultural, existían las condiciones para proponer y operar con solidez el trabajo en calidad educativa, profesionalización y fortalecimiento cultural en camino a la modernidad aparentemente inevitable. Sin embargo, las condiciones de violencia e inestabilidad de tres años hacia acá, han perturbado lo que era prácticamente un hecho seguro, hoy, la educación avanza de manera extraordinaria y casi milagrosa en el nivel de educación superior, donde las instituciones mantienen rangos y ritmos de crecimiento formalmente reconocidos a pesar de la grave incertidumbre que caracteriza al entorno. Hoy, la educación para la vida y el trabajo en Ciudad Juárez, se perfilan en buena medida como actividades de sobrevivencia social en un contexto definido por la falta de predictibilidad y la amenaza de aumento de condiciones de anomia institucional.

Cuando hablamos de cultura, nos referimos a un elemento importante que no se ha desarrollado adecuadamente en la ciudad debido a la falta de interés, fruto del poco apoyo y promoción a los talentos de la localidad. Nos encontramos actualmente con la adopción de festejos y costumbres propios del sur del país y existe la necesidad de reforzar los que se van perdiendo y/o se van olvidando en la ciudad. Hoy la cultura, lucha por la recuperación de espacios públicos perdidos en la batalla contra la criminalidad y la desculturización para recuperar el arraigo, la identidad y la sensibilidad de la comunidad por la ciudad.

Los espacios culturales abandonados y las escuelas, se resignifican como un punto institucional que pueden enfrentar con posibilidades de éxito a las actitudes de temor y pánico social que envuelven la vida de la frontera; se deben generar nuevas pautas de socialización precisamente para este estado de emergencia, sin descuidar el desarrollo de actitudes y competencias que necesariamente son demandadas por el mundo globalizado de la actualidad. Trabajar con un sentido de pertenencia, coadyuvar con las funciones del Estado desde una óptica que signifique sensiblemente considerar las necesidades de una sociedad civil que padece los estragos de las fracturas de su tejido social. En este sentido, es indispensable establecer una sólida red de apoyos múltiples con las Organizaciones de la Sociedad Civil y con los Consejos de Desarrollo Social que alienten las formas de organización plural y extensa que el momento requiere de manera urgente.

## **10. EDUCACIÓN Y CULTURA**

### **10.1 Educación**

#### **Diagnóstico**

En nuestro Municipio existen 1514 escuelas de todos los niveles educativos que se encargan de atender a 368,736 alumnos.

Gran parte de estas escuelas están ubicadas en los polígonos de pobreza; por consecuencia con grandes carencias de mobiliario y equipo así como de recursos que permitan mantener en condiciones adecuadas sus planteles y con grandes limitaciones para que los alumnos puedan trasladarse a los lugares tradicionales de cultura y esparcimiento.

Se cuenta con 25 bibliotecas municipales, 22 ubicadas en esos polígonos de pobreza.

Todas se encuentran equipadas con computadoras para el servicio de los usuarios, pero sólo 22 cuentan con Internet; el acervo bibliográfico es de 87,538 volúmenes y observamos que es poca la afluencia de usuarios a las mismas.

La educación es y seguirá siendo siempre un tema fundamental para medir el grado de avance que se tiene como sociedad, se le considera al factor educación como detonante de transformación y de sustentabilidad el crecimiento y desarrollo de un país.

El "rezago educativo", es un término que señala al conjunto de personas de 15 años y más que no han terminado los nueve grados de educación básicamente constitucionalmente obligatoria y además comprende a la población analfabeta que es aquella que no sabe leer ni escribir.

La distribución de alumnos por docente, indica el grado de saturación por nivel escolar desde preescolar hasta bachillerato incluyendo la capacitación para el trabajo. Juárez casi en todos los niveles escolares tiene una cantidad mayor de alumnos por docente, lo cual puede repercutir en la calidad de las clases impartidas o la atención por parte del docente hacia los alumnos.

NIVEL	ALUMNOS POR DOCENTE		
	CHIHUAHUA	JUÁREZ	ESTADO
Pre-escolar	22.61	24.22	21.82
Primaria	25.98	31.00	26.29
Secundaria	16.40	20.19	18.09
Capacitación en el trabajo	29.56	32.07	33.86
Profesional Medio	13.96	16.68	13.87
Bachillerato	18.07	21.37	18.29
<b>Total</b>	<b>21.39</b>	<b>25.79</b>	<b>22.34</b>

Fuente: Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, SEECH.

La cantidad de alumnos por escuela, en los diferentes niveles de los planteles escolares, nos muestra que para el caso de Juárez respecto al Estado, el primero duplica la cantidad de alumnos por escuela en los niveles de primaria y secundaria.

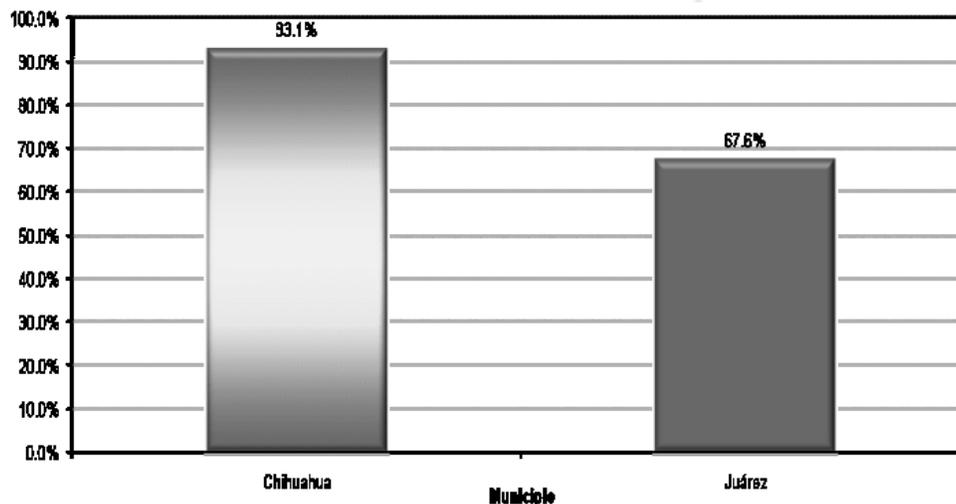
Respecto al Municipio de Chihuahua, Juárez mantiene una mayor cantidad de alumnos por escuela en casi todos los niveles, excepto en capacitación para el trabajo y bachillerato.

NIVEL	ALUMNOS POR ESCUELA		
	CHIHUAHUA	JUÁREZ	ESTADO
Pre-escolar	87.03	90.94	51.96
Primaria	249.93	323.64	157.42
Secundaria	364.07	470.54	228.22
Capacitación en el trabajo	244.78	177.33	199.89
Profesional Medio	326.83	414.46	273.64
Bachillerato	384.70	350.54	265.06
<b>Total</b>	<b>214.18</b>	<b>257.31</b>	<b>136.54</b>

Fuente: Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, SEECH.

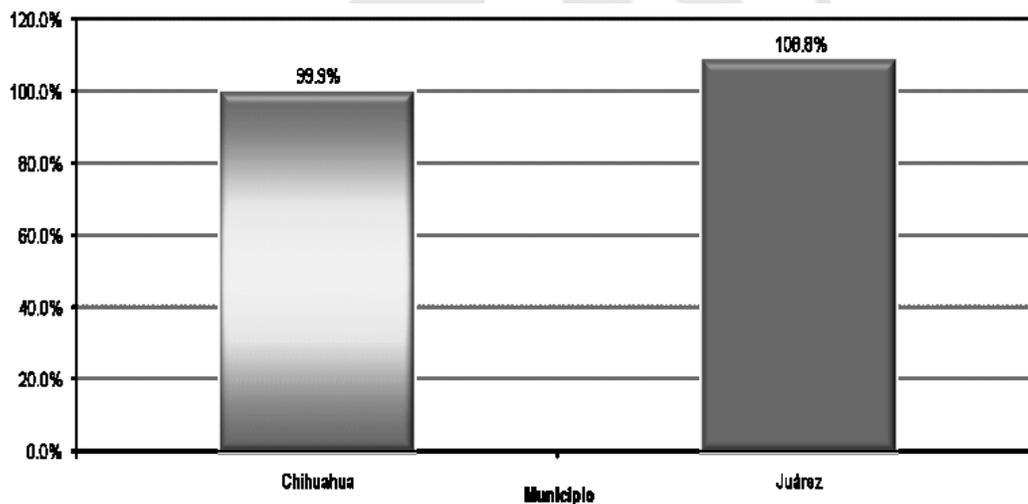
En el ciclo 2009-2010 tenemos que en Juárez el porcentaje de alumnos en preescolar respecto a la población en edad de ese nivel era del 67.6% y en Chihuahua es de 93.1%, en este caso Chihuahua tiene un 37.8% más cobertura de preescolar respecto a la población total que Juárez, en nivel primaria se obtuvo una cobertura para el Municipio de Juárez de 99.9% y en Chihuahua de 108.8%.

**Porcentaje de cobertura en preescolar respecto a la población de 4 a 5 años  
2009-2010**



Fuente: IMIP con datos de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI y Proyecciones de población por municipios 2006-2030, CONAPO.

**Porcentaje de cobertura en primaria respecto a la población de 6 a 11 años  
2009-2010**



Fuente: IMIP con datos de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua y del II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI y Proyecciones de población por municipios 2006-2030, CONAPO.

A nivel secundaria se obtuvo un porcentaje de alumnos respecto a la población de esa edad escolar de 85.3% para el Municipio de Juárez en el ciclo escolar del 2009-2010 y para Chihuahua de 92.5%, es decir hay un 8.4% más de cobertura en Chihuahua que en Juárez.

En bachillerato se obtuvo una cobertura de 54.4% en el caso del Municipio de Juárez y un 79.8% para el de Chihuahua, teniendo este último un 46.7% más cobertura respecto a la edad escolar de ese nivel.

En licenciatura el nivel de cobertura de edad escolar es de 20.5% para Juárez y de 44.5% para Chihuahua, el Municipio de Chihuahua continúa teniendo mayor cobertura que Juárez en este caso un 116.5% en nivel licenciatura. En alumnos inscritos en posgrado en el Municipio de Juárez es de 0.5% y en Chihuahua es de 2.1%, en este caso Chihuahua tiene un 298.9% más de cobertura que Juárez.

### **Objetivo General**

Desarrollar una identidad cultural juarenses en la que se manifieste el sentido de pertenencia y arraigo, así como el fortalecimiento de los lazos académicos con las instituciones educativas a través de acciones para preservar y difundir el patrimonio histórico, cultural y educativo del municipio.

Fortalecer los valores de la población y facilitar el acceso a la cultura, promoviendo que los habitantes busquen continuamente la superación académica, en especial aquellos que se ubican en zonas marginadas y polígonos de pobreza con programas educativos y culturales del Gobierno Municipal, otras instancias de gobierno y de la sociedad civil ; desarrollando el otorgamiento de becas escolares, escuela para padres, la realización de actos cívicos y talleres como los de "Prevención de Violencia Escolar" o "Prevención del Delito Cibernético"

### **Objetivo**

Recuperar los espacios públicos, optimizando los recursos y fomentando la utilización del equipamiento con que cuenta el Municipio, así como el desarrollo de una cultura de la legalidad que nos permita mantener la pluriculturalidad de nuestra población pero que nos lleve a generar un sentido de pertenencia a nuestra región.

### **Líneas de Acción**

- Vincular los programas de los gobiernos municipal, estatal y federal que incidan en la generación de una cultura de la legalidad, así como aquellos que fomenten una mejora en la calidad educativa de los habitantes.

#### **10.1.1 Escuela para Padres**

### **Objetivo**

Lograr que los padres de familia se sensibilicen sobre las consecuencias nocivas que acarrea el consumo de drogas entre los adolescentes.

### **Estrategia**

- Brindar información útil que permita establecer un diálogo y comunicación entre padres e hijos.

### **Líneas de Acción**

- Desarrollar talleres en escuelas, bibliotecas públicas y centros comunitarios con asistencia por un lado de padres de familia y por otro de jóvenes a través de los talleres "Escuelas para Padres" y "Aprendiendo a ser Hijo".

### 10.1.2 Promoción de la lectura y el uso de la Biblioteca

#### Objetivo específico

- Brindar un servicio a la comunidad de Juárez que le permita lograr una cultura de "Buen Lector" y el uso continuo de la infraestructura y bibliografía de las bibliotecas municipales.

#### Estrategia

- Desarrollar programas que inviten a la comunidad a asistir a la biblioteca para leer y realizar investigaciones y tareas específicas.

#### Líneas de Acción

Desarrollar los siguientes programas y actividades:

- Programa "Teatro en Atril".
- Talleres y círculos de lectura.
- Visitas guiadas.
- Promocionar las bibliotecas como centros de tareas.
- Concursos de juegos de mesa.
- Promover los espacios para presentaciones de libros y exposiciones de pintura.
- Ofertar cursos de computación e inglés sin costo.
- Difusión de equipamiento de bibliotecas.
- Difusión de la ubicación de las bibliotecas.

### 10.1.3 Acción Educativa (Becas)

#### Objetivo específico

- Otorgar un apoyo económico a los niños y jóvenes en mayor riesgo de vulnerabilidad de nuestra sociedad constituyéndose en una arista que permita a las familias un paliativo a los problemas sociales que viven.

#### Estrategia

- Proporcionar a las familias no solo un apoyo económico sino un soporte educativo sobre los problemas sociales a los que se enfrentan los niños y jóvenes en situación vulnerable.

#### Líneas de Acción

- Promover un incremento en el número de becas que se otorgan.
- Otorgar las becas a las familias que mas las necesiten.
- Enlazar a los padres de los becados con el programa escuela para padres.
- Gestionar con la iniciativa privada un mayor número de becas.

#### **10.1.4 Coordinación con otras instancias de gobierno**

##### **Objetivo específico**

- Obtener el recurso económico de las diferentes instancias, que a través de la Dirección de Educación y Cultura beneficien a los sectores de la ciudad, incluyendo la ejecución de proyectos que contengan la construcción y/o remodelación de obras públicas.

##### **Estrategia**

- Atraer fondos federales de los diferentes programas existentes.

##### **Líneas de Acción**

- Gestionar fondos federales y estatales orientados a la realización de proyectos culturales y educativos.
- Estructurar y ejecutar proyectos enfocados al desarrollo para incrementar la conciencia social en el individuo.
- Gestionar con la iniciativa privada un mayor número de becas.

#### **10.1.5 Promoción de actos Cívicos**

##### **Objetivo específico**

- Promover, desarrollar y enaltecer la identidad de los habitantes del Municipio, a través de la realización de eventos cívicos conmemorativos.

##### **Estrategia**

- Incrementar la participación de los ciudadanos, de las autoridades municipales y las escuelas, en las actividades cívicas conmemorativas calendarizadas para la realización de dichos eventos.

##### **Líneas de Acción**

- Programar el acto de Izamiento de Bandera a realizarse el primer lunes de cada mes.
- Enriquecer los programas cívicos con actividades artísticas.
- Promover la participación ciudadana con su asistencia a los desfiles conmemorativos.
- Difundir continuamente los eventos cívicos -conmemorativos- a realizarse.
- Fomentar la participación de instituciones gubernamentales, escolares, sociedad civil en actos cívicos y desfiles cívicos-militares y deportivos.
- Apoyar a instituciones educativas y de la sociedad civil en eventos realizados por ellos mismos.

#### **10.2 Cultura**

##### **Diagnóstico**

La oferta actual de centros recreativos en Ciudad Juárez es la siguiente:

- 8 foros teatrales: Octavio Trías, Víctor Hugo Rascón Banda, Centro Cultural de la Ciudad, Teatro de la Nación, El Paseo, Foro CMA, Auditorio Benito Juárez y el Gracia Pasquel, De estos se encuentran funcionando sólo el 50%. Y uno de éstos se encuentra en remodelación.
- 5 museos: El Chamizal, Museo de la Revolución, INBA, San Agustín, Ex Presidencia Municipal, éste último de sitio y dos temáticos.

- 4 galerías las que actualmente funcionan y se tienen registradas: Hippieteka, Pistolas, Centro Cultural de la Ciudad, Sala de Usos Múltiples del CCPN.
- 14 Plazas Públicas: Plaza Benito Juárez, Plaza de los Supremos Poderes, Plaza del Mariachi, Plaza Cervantina, Plaza del Periodista, Plaza de Armas, Parque Central, Parque Oriente, Parque Borunda, Parque Altavista, ojo de la Casa, Fuera del Museo del Chamizal, Centro Comunitario Francisco I. Madero, Umbral del Milenio.
- 7 Teatros Arena: Arena del INBA, Arena del CCPN, Oratorio Don Bosco, Oratorio Domingo Sabio, concha acústica de la Feria Expo y otro en la Universidad Tecnológica y el escenario de las Dunas de Samalayuca.
- 110 monumentos.

De acuerdo a los índices de calidad de la ciudad, la proporción de museos o infraestructura para difundir la cultura, no es la adecuada de acuerdo a la densidad de población actual.

#### **Objetivo Específico**

- Recuperar los espacios públicos e históricos, optimizando los recursos y fomentando la utilización del equipamiento con que cuenta el Municipio, así como el desarrollo de una cultura de la legalidad que nos permita mantener la pluriculturalidad de nuestra población pero que nos lleve a generar un sentido de pertenencia a nuestra región.

#### **Líneas de Acción**

- Desarrollar los programas de los gobiernos municipal, estatal y federal a través de proyectos que incidan en la generación de una cultura de la legalidad, así como aquellos que fomenten esos objetivos en los habitantes; así como la conservación de monumentos y edificios históricos

#### **10.2.1 Festivales Culturales**

##### **Objetivo**

Atraer a la población a las actividades culturales aprovechando la recuperación de los espacios públicos y fomentar el arraigo cultural y las tradiciones.

##### **Estrategia**

Desarrollar programas y proyectos encaminados al objetivo anterior.

##### **Líneas de Acción**

Descubrimiento de talentos locales y su promoción,  
Recuperación y remozamiento de los espacios con que se cuenta en la ciudad para desarrollar la cultura  
Reconocer el acervo cultural de los artistas de generaciones anteriores.

#### **10.2.2 Monumentos**

##### **Objetivo específico**

- Mediante la adopción convocar a las asociaciones y ciudadanía en general al resguardo y cuidado, así como promoción de monumentos.

##### **Estrategia**

- Implementar el programa de "Adopta un monumento".

**Líneas de Acción**

- Realizar un inventario objetivo de los monumentos existentes y diagnosticar sus condiciones actuales para proceder a restaurarlos y embellecerlos para lograr el mejoramiento de su entorno.

**10.2.3 Edificios Históricos****Objetivo específico**

- Recuperar los inmuebles que hayan formado parte importante en la historia de la frontera.

**Estrategia**

- Realización e implementación de proyectos en torno a la recuperación del Centro Histórico de la Ciudad.

**Líneas de Acción**

- Realizar un inventario de inmuebles históricos.
- Estudio de posibilidad de recuperación y la misma.
- Continuar con el proyecto de reconstrucción de la Casa de Adobe aprovechando el centenario de la Toma de Cd. Juárez

**10.2.4 Galerías y Museos****Objetivo específico**

- Realizar un inventario de artistas plásticos locales así como el acervo con el cual ya se cuenta en los diferentes espacios culturales.

**Estrategia**

- Realización e implementación de proyectos para promover el arte contemporáneo y la recuperación de piezas arqueológicas para su exhibición

**Líneas de Acción**

- Convocar a intelectuales en cada una de las disciplinas para realizar un directorio artístico.
- Calendarizar eventos y reuniones periódicas para darle seguimiento a este objetivo.
- Presentar proyectos y propuestas ante el INAH, ICHICULT, CONACULTA o cualquier instancia que tenga ingerencia para poder rescatar, remodelar, equipar y desarrollar el museo.